



DANE 154001008266
NIT 800181183-7

COLEGIO INTEGRADO SIMÓN BOLÍVAR
“Educamos para construir Proyecto de Vida con Éxito”
GESTION DIRECTIVA
COMUNICACIÓN EXTERNA

GD-F06

Versión 1.0

01-02-2016

Página 1 de 1

Cúcuta, 14 de abril de 2022.

COMUNICADO DE RECTORÍA A PROVEEDORES COLBOLIVAR

Cordial saludo,

El Rector del colegio SIMÓN BOLÍVAR informa a todos los proveedores que hacen parte del registro de proveedores y los que deseen ingresar que, con base en la nueva reglamentación contable de contratación, para poder establecer cualquier acto contractual con la Institución el proveedor deberá estar inscrito en SECOP II y realizar todo el proceso administrativo propio establecido para tal fin por el área contable del Colegio.

El Colegio se encuentra registrado y por tanto la publicación de la gestión contable realizada se subirá en esta plataforma para que sea pública, acompañada y controlada por los entes de control en forma más ágil.

Cordialmente

Dr. Jesús Maldonado Serrano

Rector

Firmado el original